

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO
INGLÉS PROFESIONAL**



1º GS INTEGRACIÓN SOCIAL

Curso 2025 -26

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Competencia general del título.....	3
1.2. Competencias profesionales, personales y sociales.....	3
1.3. Objetivos Generales y justificación del módulo de Inglés profesional para Integración Social.....	6
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
2.1. Resultados de aprendizaje que pueden ser desarrollados en empresa u organismo equiparado.....	12
3. CONTENIDOS.....	12
3.1. Contenidos básicos.....	12
3.2. Contenidos específicos, Secuenciación.....	14
3.3. Temporalización.....	17
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	17
5. EVALUACIÓN.....	19
5.1. Procedimientos de evaluación.....	19
5.2. Criterios de calificación.....	20
5.3. Instrumentos de evaluación.....	21
5.4. Sistema de recuperación.....	24
5.5. Reclamación de calificaciones.....	24
5.6. Pérdida de evaluación continua.....	24
5.7. Evaluación extraordinaria (junio).....	25
5.8. Planificación de las actividades de recuperación de los módulos profesionales pendientes de primero.....	26
5.9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	26
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	26
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	27
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	27
9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.....	28
9.1. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....	28

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE: INGLÉS PROFESIONAL 0179
GRUPO: Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social (CIS)
CURSO: 2025-2026
PROFESORA: Ana Sanz Postigo
HORAS TOTALES DEL MÓDULO: 68 horas
HORAS SEMANALES: 2 unidades horarias de 50 minutos cada una

1. INTRODUCCIÓN

El módulo **inglés técnico para integración social** forma parte del primer curso del ciclo formativo de Grado Superior de Integración Social, que situamos dentro de la familia de Servicios socioculturales y a la comunidad. Dicho módulo tiene asignada una duración de **68 horas** y su programación docente está desarrollada en base a la siguiente normativa:

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, se incluye como anexo III el que figura como anexo XLIX en el presente real decreto. Sin embargo, en Castilla y León todavía nos debemos guiar por el borrador proyecto de decreto por el que se establece el currículo de los ciclos formativos, correspondiente a la oferta de grado nivel 3 del sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de técnico, en la comunidad de Castilla y León.

Cabe destacar que, aunque se presupone que el nivel es de un bachillerato, el acceso de muchas de nuestras alumnas a este ciclo ha sido vía convalidación de estudios de su país, o por acceso de grado medio donde no han estudiado idioma por lo que, la mayoría de las alumnas es la primera vez que tienen inglés como asignatura. Es importante indicar esta particularidad antes de proceder a la programación.

1.1. Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

1.2. Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales que la formación de este Módulo contribuye a alcanzar del currículo regulado en el RD 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
- b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- j) Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- l) Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.

- n) Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad

profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

1.3. Objetivos Generales y justificación del módulo de Inglés profesional para Integración Social

Los retos que se derivan de la pertenencia a la Unión Europea y de la globalización del mundo laboral requieren el dominio de una lengua extranjera para asegurar el acceso al mercado de trabajo de nuestros estudiantes. Las relaciones profesionales dentro de esta esfera precisan el dominio de una lengua extranjera como vehículo de comunicación, lo que aconseja la implantación de esta disciplina.

El OBJETIVO del módulo profesional es permitir a los alumnos utilizar el idioma de manera adecuada tanto en la vertiente oral como en la escrita, en situaciones cotidianas relacionadas con sus necesidades profesionales, en interacción con otros hablantes o en la producción y comprensión de textos, ya sean de interés general o relacionados con su familia profesional familia profesional, lo cual contribuye a las competencias. Así pues, el profesorado que imparta dicho módulo deberá concretar los resultados de aprendizaje a los sectores productivos de cada ciclo formativo, especialmente en lo que se refiere al vocabulario técnico y los intercambios comunicativos más frecuentes

El currículo del módulo de inglés profesional, expresado en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, es el contenido en el **anexo X del Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, y su duración será de **68 horas** que se impartirá en el primer curso del ciclo formativo con su familia profesional familia profesional, lo cual contribuye a las competencias.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias j), m) y ñ) del título y los objetivos generales h) y n) del ciclo formativo.

- a) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- b) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- c) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- d) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

- e) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- f) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- g) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- h) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El eje para la programación y evaluación del módulo profesional son los **Resultados de Aprendizaje (RA)**, la expresión de lo que el estudiante conoce, es capaz de hacer y comprender tras la finalización del proceso de aprendizaje. Para poder evaluar, los RA se concretan en unos **Criterios de Evaluación (CE)** que permiten juzgar si los RA previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.

	<p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
<p>2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p>

	<p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>
<p>3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p>	<p>a) Se han emitido mensajes generales propios del sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos adecuados.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p>

	<p>k) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo</p>
<p>4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p> <p>g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>
<p>5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p>

lengua extranjera.	<p>d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.</p>
--------------------	---

2.1. Resultados de aprendizaje que pueden ser desarrollados en empresa u organismo equiparado.

Se ha acordado que los alumnos de 1º de Integración Social realizarán las prácticas a partir del mes de abril. Sin embargo, los criterios de evaluación asociados a los RA son muy complicados de realizar en cualquier empresa. Aunque, siempre podrán llevar a cabo alguna de las actividades y proyectos realizados en clase, tales como rellenar formularios de información general e incluso intercambiar conversaciones sencillas con familias que podrían necesitar hablar en inglés básico. Además, dependiendo del contexto donde realicen las prácticas se pueden encontrar con usuarios con lengua extranjera que hablen inglés y no español, por lo que podrán poner en práctica lo aprendido en el aula.

Para la gestión del trabajo de clase y la asignación de los trabajos, se considerarán las indicaciones proporcionadas por las familias y los propios alumnos a la orientadora del centro.

La secuenciación de los contenidos y el uso de los recursos y medios variará de forma a atender diferentes estilos de aprendizaje y procesamiento de la información.

La programación es abierta y flexible, lo cual implica que se adaptará a la realidad concreta del aula para así facilitar un mejor tratamiento de la diversidad existente entre los distintos alumnos que conforman el grupo. En lo que respecta a la competencia de lengua extranjera, algunos alumnos presentan niveles muy por debajo del resto del grupo (principiantes absolutos), por lo tanto se les ofrecerá material de refuerzo.

El diferente nivel educativo y cultural existente en cada uno de los alumnos, sus distintas aspiraciones profesionales y sus distintas actitudes hacia el módulo, nos obliga a adaptar la programación a fin de:

- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Esta diversidad se tiene en cuenta a la hora de diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje y la posible adaptación curricular que sea necesaria en los casos en que los alumnos que no hayan conseguido alcanzar los objetivos que se persiguen, como medio de desarrollar sus capacidades.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos básicos

Uso de la lengua oral

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su familia profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.

- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.
- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su familia profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.

Uso de la lengua escrita

- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su familia profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita: planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, emails, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital

Aspectos socio profesionales

- Valoración del aprendizaje de la lengua como medio para aumentar la motivación al enfrentarse con situaciones reales de su vida profesional.
- Interés e iniciativa en la comunicación en lengua extranjera en situaciones reales o simuladas.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.

Medios lingüísticos utilizados

- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la familia profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar gustos y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, phrasal verbs, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de relativo y verbos modales.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

3.2. Contenidos específicos, Secuenciación.

La naturaleza y las características del módulo hacen aconsejable una aproximación a los contenidos de tipo "circular", empezando por el estudio de vocabulario y gramática de cada unidad y trabajando y practicando esos contenidos repetidamente usando distintos temas y aspectos relacionados con la familia profesional y más concretamente relacionados con el resto de módulos del grado.

La programación didáctica se organiza a partir de una serie de Unidades de Trabajo, debidamente secuenciadas y con una asignación horaria. A partir de las UT se organiza el trabajo que se realizará en el aula.

Los contenidos del curso quedan distribuidos en las siguientes unidades temáticas

UNIT 1: PEOPLE IN NEED

VOCABULARY: Social intervention groups and services

GRAMMAR: be, have got/ have, subject pronouns, possessive adjectives, a/ an/ the, plurals and demonstratives, Saxon genitive, articles and plurals

READING Challenges faced by vulnerable people

SPEAKING Meeting people

Writing: A leaflet

LISTENING Interview of an immigrant

UNIT 2: THE VALUE OF AUTONOMY

VOCABULARY Functional diversity, personal autonomy, promotion equipment and services.

GRAMMAR: present simple and continuous, verb have, adverbs of frequency

READING Don't let disabilities to stop your dreams

WRITING A blog entry

LISTENING Monologues

UNIT 3: FAMILY INTERVENTION

VOCABULARY Family life-cycle, Family intervention

GRAMMAR Past simple / Past continuous, past time expressions, there was/there were.

READING Embracing diversity

WRITING A narrative

LISTENING A podcast

SPEAKING Role play: Communication Breakdown

CHRISTMAS

VOCABULARY Family, Presents and traditions, Christmas songs, Winter sports

READING An English tale

SPEAKING AND LISTENING Christmas decorations

UNIT 4 LEAVE NO ONE BEHIND

VOCABULARY Educational intervention and strategies, types of education, alternative communication, simulation techniques.

GRAMMAR Reflexive pronouns, present perfect time expressions

READING Students with disability

LISTENING News report

SPEAKING: Dealing with a complaint

UNIT 5 UNITY IS STRENGTH

VOCABULARY Human rights, inclusion and interculturalism

GRAMMAR Modal verbs, Some/any/no compounds

LISTENING A radio report

SPEAKING A discussion

EASTER BREAK

VOCABULARY Refle Springtime, Countries and Nationalities, Food, Festivities and Celebrations
READING Spring break

SPEAKING AND LISTENING Making Easter eggs, Multicultural games.

UNIT 6 MAKE YOUR COMMUNITY BETTER

VOCABULARY Community mediation, Socio-labour insertion resource

GRAMMAR Future tenses: Will, be going to, present simple

READING Breaking Barriers

LISTENING Group presentation: multicultural neighbourhood

UNIT 7 THE WORLD OF WORK

VOCABULARY Jobs, working conditions, socio-labour inclusion resources

GRAMMAR Grammar review

READING Job adverts

LISTENING Summer job interview

SPEAKING A job interview

SUMMER TIME

VOCABULARY Recycling, pets and wild animals, Summer sports
READING Help Mother Earth

SPEAKING AND LISTENING Making a non formal project. Making a school report.

3.3. Temporalización

La secuencia y duración recomendada de las UT es la propuesta, si bien está sujeta a dos niveles de adaptación:

- La asignación horaria del Módulo Profesional: En esta propuesta se ha tomado como referencia que la asignación horaria es de un total de 68-70 horas, 2 horas semanales. Debemos tener en cuenta las pérdidas posibles de clase si al final se decide asistir a prácticas en primer año. (Todavía por determinar). En caso de ajuste se priorizarán las unidades 0 a 6 dejando las sesiones de navidad y Pascua en tan solo 2 sesiones.
- La asignación horaria de cada UT. Esta propuesta es orientativa, pues cada docente podrá concretarla atendiendo al contexto de su aula y la diversidad de su alumnado.

Unit 1: PEOPLE IN NEED	1º trimestre 14 semanas 28 sesiones
Unit 2: THE VALUE OF AUTONOMY	
Unit 3: FAMILY INTERVENTION	
Christmas	
Unit 4: LEAVE NO ONE BEHIND	2º trimestre 12 semanas 24 sesiones
Unit 5: UNITY IS STRENGTH	
Easter Break	
Unit 6: MAKE YOUR COMMUNITY BETTER	3º trimestre 9 semanas 8/10 sesiones
Unit 7: THE WORLD OF WORK	

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según el artículo 8 del borrador del decreto:

1. La metodología didáctica aplicada a los ciclos formativos de grado superior, integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativo que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional.

2. En el desarrollo de las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo se deben aplicar metodologías activas de aprendizaje que favorezcan:

- a) La participación, implicación y compromiso del alumnado en las tareas y su resolución de una manera creativa, innovadora y autónoma, estimulando su motivación.
- b) La realización de proyectos o actividades coordinadas en los que intervengan diferentes módulos interrelacionando aquellos que permitan completar las competencias profesionales del ciclo formativo.
- c) La evaluación de las actitudes que el profesorado considere imprescindible para el desempeño de una profesión y la integración en una sociedad cívica y ética.
- d) La adquisición de competencias, tanto técnicas asociadas a los módulos que configuran el ciclo formativo, como interpersonales o sociales (competencia digital, trabajo colaborativo, en equipo o cooperativo, entre otros).
- e) El desarrollo de trabajos en el aula que versen sobre actividades que supongan al alumnado el ensayo de rutinas, destrezas de pensamiento y ejecución de tareas que simulen el ambiente real de trabajo en torno al perfil profesional del título, apoyándose en un aprendizaje basado en proyectos, retos o la resolución de problemas complejos que estimulen al alumnado.
- f) La comprobación del nivel adquirido por el alumnado en las competencias asociadas al módulo cursado, mediante la elaboración de pruebas con un componente práctico que evidencie dicho desempeño profesional.

Observación del grupo: tenemos 23 alumnas que proceden de múltiples tipos de acceso. En su mayoría mujeres trabajadoras que hace que no están en contacto con el inglés desde sus estudios básicos. El horario vespertino, el hecho de que muchas trabajen por la mañana y la energía sea menor por la tarde y además con tan solo 2 horas semanales, se hace muy difícil poder llevar a cabo un enfoque comunicativo bien organizado y debidamente evaluado día a día. Sin embargo, se tratará de realizar tanto clases más teóricas como prácticas para poder sacar el mayor rendimiento posible al aprendizaje.

A pesar de esta incongruencia tan poco atractiva para el aprendizaje de un idioma, la profesora ha de partir de las siguientes orientaciones:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.

- Suscitar la interacción en el aula o con otros profesores de otros módulos
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

Para lo cual se proponen diferentes tipos de actividades:

- Actividades de evaluación inicial, introducción y descubrimiento.
- Actividades de formación, desarrollo, análisis o estudio de casos, destinadas a desarrollar habilidades y destrezas más complejas.
- Actividades de aplicación, generalización, resumen y culminación, destinadas a aplicar, medir, evaluar o situar lo aprendido en una estructura más amplia y a adquirir capacidades que sean transferibles a otras situaciones lo más próximas a las reales.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación basada en juegos de rol para que puedan poner en práctica las situaciones reales de comunicación.

Estas aproximaciones plantean clases en las que el alumno desarrolla una serie de tareas en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico cuando es necesario para el desarrollo de la actividad. Esto será especialmente difícil debido a la gran heterogeneidad de grupo y los niveles tan bajos de muchas de las alumnas. De ahí la importancia de la colaboración entre las mismas compañeras. Lo importante es, que el alumno desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. La puesta en práctica de esta metodología resultará particularmente útil para los alumnos del ciclo formativo, ya que necesitan la lengua inglesa como un medio a través del cual realizan actividades académicas o profesionales.

Con este enfoque se refuerza la conexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y motivación.

Por último, cabe destacar que siempre se pondrán en funcionamiento, además del estudio de la gramática y el vocabulario, las cuatro habilidades comunicativas (writing, reading, speaking y listening), integrando la práctica de varias de ellas en cada actividad de aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

5.1. Procedimientos de evaluación

1. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere de su asistencia regular a las clases y actividades programadas. Para cada evaluación, se perderá la posibilidad de aplicar el derecho a la evaluación

continúa por la falta de asistencia reiterada cuando ésta supere el 15% sin justificar o el 25% justificadas del cómputo de horas lectivas correspondientes a cada Módulo. Esto obligaría al alumno a someterse a una prueba específicamente diseñada para evaluarlo. El ejercicio abarcaría todo el temario de la evaluación, incluyendo ejercicios prácticos y teóricos. Los criterios para su valoración serían exactamente los mismos que en la convocatoria ordinaria.

2. Según establece la legislación, se realizará al menos una sesión de evaluación por trimestre con calificaciones en cifras de 1 a 10 sin decimales. Las calificaciones de cualesquiera otros ejercicios o pruebas se calificarán igualmente de 1 a 10 siendo positivas sólo las calificaciones iguales o superiores a 5.

3. Habrá 4 sesiones de evaluación, Una evaluación diagnóstica que se llevará a cabo en las primeras 3 o 4 sesiones para comprobar el nivel del alumnado en toda la destreza. 2 evaluaciones formativas sumativas y una evaluación final resultado del proceso evaluativo de todos los meses anteriores. (ver criterios de calificación)

5.2. Criterios de calificación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES E INSTRUMENTOS (ver apartado específico)	PESO (%)
1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	LISTENING	10 %
	INTERACCIÓN EN CLASE/ACTITUD/ PRUEBAS RECOGIDAS EN CLASE	5%
2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	READING	10%
	USE OF ENGLISH (Pruebas objetivas, test, observación en clase y/o recogida de tareas)	15%
3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	SPEAKING Y PARTICIPACIÓN, INTERACCIÓN en clase	20%

4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	WRITING	10%
	USE OF ENGLISH	15%
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	OBSERVACIÓN, TRABAJO DIARIO, PARTICIPACIÓN, INTERACCIÓN, GLOSARIO Observación en clase y/o recogida de tareas-Actitud hacia el módulo de inglés. Se valorará el trabajo diario, participación en clase y esfuerzo en las tareas propuestas relacionadas con el ámbito cultural de la infancia en países anglófonos.	15%

La evaluación será continua puesto que casi todos los criterios aparecen evaluados a lo largo de todos los trimestres. Y los contenidos deben siempre incluirse en las unidades posteriores, de ahí que no haya recuperaciones durante el curso. Si algún criterio de evaluación no ha sido superado en la primera evaluación puede mejorar en la siguiente, puesto que hablamos de destrezas comunicativa.

Debido al carácter continuo de la asignatura la calificación final será la indicada anteriormente, resultado de la evaluación continua y sumativa de los tres trimestres por igual. Por lo tanto, no habrá ninguna prueba extraordinaria final de recuperación, salvo que la profesora lo estime oportuno.

5.3. Instrumentos de evaluación

Las pruebas se realizarán preferiblemente tras terminar una o varias unidades temáticas. La recogida de actividades puntuales en clase también debe y puede servir como prueba objetiva. A continuación, incluimos los instrumentos de evaluación en 3 apartados

a) Registro semanal con la app additio de los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios, así como otras actividades realizadas en clase. Evaluación de la Actitud y participación:

1. La participación, el interés, el afán de superación y el esfuerzo realizado.

2. La asistencia continua a clase con los materiales y actividades /tareas completadas
3. El grado de cumplimiento de las normas de convivencia recogidas en el RRI del centro. (Uso de móviles, etc.)

b) Producciones y pruebas escritas, que incorporan los resultados obtenidos en las diversas actividades de evaluación que se integran en el proceso educativo.:

**Gramática y vocabulario Writing RA4
(RA1,2,3,4)**

Fill in the blanks. Multiple choice.
Ask questions for these answers.
Put the verb in the right form.
Rewrite a passage in different tenses. Communicative activities.
Irregular verb tests.

Write sentences with certain keywords.
Finish sentences in your own words.
Describe a picture.
Write a story.
Guided composition. Order words.
Answer comprehension questions.
Fill in a grid.
Make a summary.
Fill in the blank

Reading RA2

Multiple choice test.
True/false/unknown.

Answer some inference questions. Write a summary.

c) Producciones y pruebas orales, que incorporan los resultados obtenidos en las diversas actividades de evaluación que se integran en el proceso educativo.

Listening RA2

True or false activities Open questions

Multiple choice questions.

Speaking RA4

Interview teacher-students.

Interview students individually or in pairs

Role play

Evaluación de TRABAJOS Y PROYECTOS TRABAJADOS EN EL MÓDULO A LO LARGO DEL CURSO (*PROJECTS/Make it real*) Todas las destrezas se tienen en cuenta (vídeos, canciones, cuentos, carteles, etc.)

Importante presentar en forma y tiempo. Los trabajos presentados fuera de tiempo no se recogerán si no están justificados. Si en caso de exposición oral alguien falta injustificadamente se tendrá en cuenta para no influenciar al resto de componentes. La nota puede ser grupal e individual en función de la calidad de las intervenciones individuales

Normas generales sobre la repetición de exámenes

Si un alumno falta al día de una determinada prueba de gran peso consensuada por todos y esa falta es injustificada deberá asumir la ausencia de calificación en esas destrezas. Si es justificada deberá hablar con el profesor de la forma y fecha de hacer dicha prueba.

Normas sobre la entrega de trabajos y exposiciones orales

Las entregas de los trabajos deberán hacerse el día establecido, tanto si se hace en papel como si se utiliza la Plataforma Digital o el mail. Cuando no se asista a clase el día de una entrega, el profesor RECOGERÁ el trabajo si la falta es justificada y NO RECOGERÁ el trabajo si la falta no es justificada. Además, los trabajos tendrán que tener una presentación adecuada, tanto si se entregan a mano como a ordenador.

En los trabajos en pequeño grupo:

- La asistencia y puntualidad a las reuniones del mismo.
- La participación activa.
- La planificación y organización del trabajo: si un miembro del grupo tiene físicamente parte del trabajo y en sesiones posteriores el grupo no dispone de ese material, deberá ser resolutivo y continuar el trabajo de forma autónoma e independiente (empezándolo de nuevo o haciendo otras partes del mismo).
- La resolución de manera positiva para todos de los posibles conflictos que pudieran surgir durante la elaboración de los trabajos.
- La originalidad de las soluciones.
- Cada miembro del grupo se autoevaluará y evaluará a su vez al grupo de pertenencia.
- Si una persona no asiste (sin causa justificada) a una parte del trabajo en grupo (preparación o presentación) se le restará de la nota la proporción de la parte a la que ha faltado, o se le pedirá un trabajo complementario individual. Si no asiste o asistiendo no participa será calificada con un cero.

En las exposiciones orales se tendrán en cuenta:

- La preparación de la exposición: puntualidad, tener a punto los materiales que se necesiten, así como la disposición del aula.
- La escucha empática de los otros grupos.
- La preparación y dominio de los contenidos que se van a exponer: originalidad en la forma de exponerlos y claridad de los mismos,

documentación aportada.

- El uso de recursos expresivos adecuados: uso del inglés, tono de voz, vocalización, expresión gestual, postura corporal,
- En las exposiciones grupales, la interacción con el resto del grupo: control del grupo, refuerzos, motivación, correcciones.
- Uso de las TIC/o de otros materiales como apoyo a la exposición
- Control del tiempo.

IMPORTANTE: El hecho de copiar en una prueba se considera falta muy grave y conllevará el suspensode la evaluación trimestral en la que se encuentre,

5.4. Sistema de recuperación

La evaluación será continua puesto que casi todos los criterios aparecen evaluados a lo largo de todos los trimestres. Y los contenidos deben siempre incluirse en las unidades posteriores, de ahí que no haya recuperaciones durante el curso. Si algún criterio de evaluación no ha sido superado en la primera evaluación puede mejorar en la siguiente, puesto que hablamos de destrezas comunicativa.

Debido al carácter continuo de la asignatura y lo recurrente de los criterios de evaluación y contenidos, la calificación final será la indicada anteriormente, resultado de la evaluación continua y sumativa de los tres trimestres por igual. Por lo tanto, no habrá ninguna prueba extraordinaria final de recuperación, salvo que la profesora lo estime oportuno.

Por inasistencia a un examen u otra actividad de evaluación: para que el examen o actividad de evaluación se repitan, se debe traer justificante oficial de la falta. Hay algunas actividades de evaluación que no podrán repetirse como tales (por ejemplo, las exposiciones) y el profesor buscará otra forma de evaluar esos contenidos. Si la falta no es justificada no se repetirá obteniendo un 0 directamente.

5.5. Reclamación de calificaciones

Artículo 25 de la orden EDU 2169/2008.

Durante el curso escolar, cualquier reclamación se resolverá entre el alumno/a y la profesora del módulo, quien aclarará y ofrecerá todas las explicaciones pertinentes que le sean requeridas sobre la valoración y calificación del alumno/a y de su proceso de aprendizaje.

El profesor del módulo atenderá de la misma forma las calificaciones finales. El alumno/apodrá también cursar una reclamación oficial por escrito siguiendo las directrices de la ORDEN EDU /2169/2008, de 15 de diciembre, que marca un plazo de dos días hábiles desde la publicación de las calificaciones finales. El director del centro dará traslado de la reclamación al departamento correspondiente quien se atenderá a lo legalmente establecido en la orden citada.

5.6. Pérdida de evaluación continua

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere de su asistencia regular a las clases y actividades programadas. Para cada evaluación, se perderá la posibilidad de aplicar el derecho a la evaluación continua por la falta de asistencia reiterada cuando ésta supere el 15% sin justifica (10 sesiones al año en el caso del módulo de inglés) o el 25% justificadas del cómputo de horas lectivas correspondientes a cada Módulo (17 al año).

Según lo acordado por el departamento, el tutor del grupo enviará apercibimientos pertinentes antes de notificar la pérdida de evaluación. Esto obligaría al alumno a someterse a una prueba específicamente diseñada para evaluarlo. El ejercicio abarcaría todo el temario de la evaluación, incluyendo ejercicios prácticos y teóricos. con la siguiente ponderación: Siendo la máxima calificación a obtener un 8 puesto que no hay recogida del resultado de aprendizaje 5. Esta calificación puede verse sujeta a cambio según el criterio del profesor y la casuística de la pérdida de la evaluación continua (enfermedad, accidente, etc.) Será imprescindible obtener una nota mínima de 5/10 (sin redondeos).

USE OF ENGLISH	40%
LISTENING	10%
READING	20%
SPEAKING	10%
WRITING	20%

La fecha de dicho examen estará colgada en los carteles informativos sobre el ciclo en el tablón de anuncios del claustro.

Es responsabilidad del alumnado estar informado de todo lo relativo a posibles pruebas y/o trabajos de recuperación si los hubiese, que deberá presentar, asistiendo a clase los días destinados a tal fin y/o consultando a la profesora.

5.7. Evaluación extraordinaria (junio)

Las pruebas extraordinarias de junio comparten los mismos apartados y criterios que la pérdida de evaluación continua. Se establecerá una fecha específica

convocada por el jefe de estudios. La duración será de 90 minutos, pudiendo ampliarse en caso de prueba oral.

5.8. Planificación de las actividades de recuperación de los módulos profesionales pendientes de primero.

Aunque el módulo de inglés profesional ya se ha impartido durante un año, no hay alumnos con el módulo pendiente.

5.9. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza también será objeto de evaluación, tanto por parte del profesor como del alumnado. La profesora llevará control trimestral donde anotará los hechos más relevantes respecto a:

- La selección y secuenciación de contenidos.
- La metodología.
- Los criterios y procedimientos de evaluación.
- El funcionamiento del grupo de alumnos.
- La relación profesor/a-alumno/a

Los alumnos/as podrán evaluar, igualmente, los aspectos anteriormente señalados al finalizar cada bloque temático, mediante cuestionario estandarizado u otras técnicas de evaluación. El alumnado podrá realizar una evaluación trimestral del proceso de enseñanza-aprendizaje y del trabajo de la profesora.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se he cambiado de libro respecto al año pasado. Este curso se contará se utilizará el libro "**English for early years education**", de la editorial Educalia.

Se utilizará como plataforma TEAMS y drive (jcyl.es) y se complementará el contenido del libro con:

- Material gramatical de refuerzo
- Textos para fomentar la comprensión lectora
- Propuestas de lectura con cuentos en inglés y bilingües
- Edición y creación de videos en inglés
- Páginas y material de internet
- Actividades y simulaciones extra para desarrollar la competencia comunicativa

El seguimiento de las unidades didácticas puede variar para trabajar aquellos bloques que sean comunes a otros módulos de 1º del grado superior de integración social. De esta manera se intentará proporcionar una competencia lingüística básica en la lengua inglesa con voces específicas y vocabulario adecuado para acceder con éxito a situaciones en lengua inglesa relacionadas con su ciclo

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El diferente nivel educativo y cultural existente en cada uno de los alumnos, sus distintas aspiraciones profesionales y sus distintas actitudes hacia el módulo, nos obliga a adaptar la programación a fin de:

1. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos.
2. Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
3. Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Esta diversidad se tiene en cuenta a la hora de diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje y la posible adaptación curricular que sea necesaria en los casos en que los alumnos que no hayan conseguido alcanzar los objetivos que se persiguen, como medio de desarrollar sus capacidades.

Según el artículo 101 punto 2. del RD 659/2023, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en el aprendizaje y evaluación del inglés profesional para las personas que presentan necesidades específicas vinculadas a la comunicación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Además de buscar las variantes metodológicas que más se ajusten a las diferentes casuísticas y la facilitación de material de refuerzo y/o ampliación, consideramos que la mejor forma de atender a la diversidad en este tipo de clases de idiomas tan numerosa en cuanto a alumnos y tan heterogéneas de nivel, debe de estar en las diferentes formas de agrupamiento de alumnos

Agrupamiento de alumnos y organización de espacios

Los agrupamientos de alumnos pueden organizarse tanto en función de la respuesta que se pretenda dar a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer preferentemente actividades en pequeño grupo que permita ayuda de los compañeros, refuerzo para alumnos lentos o ampliación para los de mejor ritmo.

El agrupamiento debe ser flexible atendiendo a su nivel de competencia, ritmo de aprendizaje, intereses y motivaciones.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Un gran peso de RA5 en el módulo de inglés profesional se basa en saberes relacionados con los aspectos sociales y culturales de la lengua inglesa. Así pues, es muy importante realizar actividades complementarias en fechas

memorables de la cultura inglesa y que puedan ser susceptibles de celebración en los entornos propios a los técnicos en integración social.

Primer trimestre	<p>HALLOWEEN-HARVEST TIME-CHRISTMAS</p> <p>Decoración, juegos, carteles, disfraces, infografías presentaciones culturales</p>
Segundo trimestre	<p>SAINT VALENTINE'S DAY-CARNIVAL -EASTER EGGS HUNT</p> <p>Decoración, juegos, carteles, disfraces, infografías presentaciones culturales</p>

En cuanto a salidas del centro extraescolares al ser un ciclo de nueva implantación no están programadas dichas actividades, pero si es el caso, nos gustaría proponer lo siguiente:

- Visionado de películas en versión original de interés profesional
- Visita a cualquier exposición o evento en inglés de interés para el módulo profesional.
- Realización de un glosario.

9. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

9.1. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El Departamento de inglés, mediante el desarrollo curricular propio de su asignatura, viene impulsando la lectura como paso previo al desarrollo de la comprensión lectora. En el ciclo de Integración Social se leerán diferentes artículos específicos o textos relacionados con el ciclo, además de diálogos adaptados a contextos reales.

9.2 PLAN PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal. Cada trimestre los

estudiantes trabajan en PBLs o proyectos interdisciplinarios conectados con la unidad que están estudiando.

Como asignatura comunicativa que es, podemos adaptarnos y participar en colaboración con otras disciplinas, siempre que los contenidos y el ritmo de la clase lo permitan.

9.3-PLAN PARA FOMENTAR LA IGUALDAD

Es muy importante que los alumnos conozcan y utilicen en sus proyectos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, en el centro educativo o en la sociedad, comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales básicas (costumbres, tradiciones) para que los puedan ir asimilando desde que comienzan sus estudios como una parte esencial de su educación.

Entre las actividades previstas por este departamento para el fomento de la igualdad, destacamos estos posibles proyectos adaptados a todos y cada uno de los cursos tanto de la ESO, como de Bachillerato:

- Colaboración y proyectos para el Día Internacional de la mujer el 8 de marzo
- Colaboración y proyectos para el día Internacional de la Eliminación de la violencia de Género el 25 de noviembre

9.4. PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de

Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización:

Si es posible intentaremos tener alguna sesión con la lectora

9.5-PLAN PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA

Desde el Departamento de Inglés se aboga por la completa adquisición de conocimientos y habilidades más allá de los contenidos relativos a la materia. Integramos por lo tanto actividades y tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías, enfocando su aplicación de manera responsable y no lúdica.

De este modo, la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Entendemos que las nuevas tecnologías forman parte de la rutina de nuestro alumnado y hay que ofrecerles metodologías que faciliten su participación e implicación, así como la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales; aquellas metodologías que lo consigan generarán aprendizajes más duraderos.

La aplicación de las TIC en el aula permite poner de relieve las metodologías activas, así como unos métodos que parten de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Así pues, en el desarrollo de sus sesiones, el Departamento de inglés utiliza la proyección en pizarra digital de los libros para el mejor desarrollo de estas; también se diseñan y se ejecutan proyectos en los cuales los alumnos han de hacer uso de tabletas, portátiles y otras herramientas informáticas para confeccionar sus productos finales o para participar en actividades más lúdicas que permitan afianzar los conocimientos trabajados durante las sesiones.

Para la programación y puesta en práctica de las sesiones, los miembros del departamento usan de forma general las plataformas digitales del método ALTAMAR

Plataformas lúdicas para el afianzamiento de conocimientos como Kahoot, Quizziz y Quizlet, ESL Games Plus o Lyricstraining, Skype in the classroom (excursiones virtuales), Mentimeter y/o Answergarden o Flipgrid, Canales específicos de Youtube.

Páginas web de enseñanza de inglés como BreakingNews English o BBC Learning.

Aulas virtuales en Google Classroom, Moodle o Teams Office 365.

Todo el material audiovisual del departamento está a disposición en modo de préstamo para cualquier miembro de la comunidad educativa.

Para la confección de trabajos y proyectos por parte de los alumnos, el departamento ofrece las amplias posibilidades que ofrecen las TIC. Entre las más utilizadas por los alumnos se encuentran:

- Prezi o PowerPoint para la creación de presentaciones
- Stream o screencast para la creación de vídeos
- Tiktok o Canva para la creación de infografías

El Departamento también utiliza herramientas de gestión para el control y seguimiento del alumnado:

- Stilus
- Additio
- Idoceo

Las siguientes tablas representan ejemplos genéricos de la aplicación de las TIC en el aula, aunque en momentos concretos del desarrollo de la asignatura se pueden aplicar de forma más concreta a tareas y actividades definidas por el profesor en el marco de proyectos a nivel de aula o interdisciplinares.

